Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20202000209231
Fecha: 2020-09-15 15:36

Bogotá D.C.,

Señorita
EDNA MICHELLE SUAREZ RIVERO
DIRECCIÓN: Calle 86A N°. 14-48
CORREO ELECTRÓNICO: michelle_sr27@hotmail.com
CIUDAD: Bogotá D.C

ASUNTO: Aceptación propuesta de servicios profesionales a celebrarse con Coljuegos del 4 de agosto de 2020 y suscripción en forma electrónica del contrato en el Portal del SECOP II de Colombia Compra Eficiente (CEE), dentro del proceso contractual No. 20202000110500182E.

De manera atenta, le informo que usted ha sido seleccionada por Coljuegos para la prestación de servicios profesionales para el apoyo a la gestión de comunicaciones estratégicas contra la ilegalidad de los juegos de suerte y azar.

Por lo anterior, Coljuegos requiere para la suscripción del contrato de servicios profesionales, la entrega en el SECOP II – Expediente No. 20202000110500182E, de los documentos relacionados a continuación:

1. Hoja de Vida del SIGEP actualizada.
2. Fotocopia de la Tarjeta Profesional si aplica
3. Certificado de cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.
4. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
5. Examen médico ocupacional con una vigencia máxima de tres (3) años, al tenor de lo señalado en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013.
6. Formato Declaración de Renta y Conflictos de Interés - Ley 2013 de 2019.
7. Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT actualizado (2019-2020).
8. Fotocopia del Registro de Información Tributaria – RIT actualizado (2019-2020).
9. Certificación bancaria actualizada.
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
11. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.
12. Certificado de antecedentes penales de la Policía Nacional de Colombia.
13. Certificado de antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia.
14. Acreditar el título de formación en áreas de Profesional en áreas de las Ciencias Sociales y Humanas, economía, administración, comunicación social y afines.
15. Acreditar la experiencia profesional mínimo 36 meses.

NOTA: La experiencia deberá acreditarse con copias de certificaciones laborales o copias de contratos que acrediten la experiencia; y la formación académica con copia de los diplomas o actas de grado, los cuales deben ser publicados por el CONTRATISTA en el SECOP II de Colombia Compra Eficiente, en el usuario previamente creado por el Contratista para el efecto.

Por lo anterior, comedidamente le solicitamos estar atento en la plataforma transaccional SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (CEE), dentro del proceso contractual No. 20202000110500182E.para efectos de adelantar los trámites propios de la suscripción y legalización del contrato

Cualquier inquietud con relación a la presente solicitud podrá ser remitida al correo electrónico pgonzalez@coljuegos.gov.co.

Cordial saludo,

STELLA CAROLINA GALVIS NÚÑEZ
Vicepresidente de Desarrollo Organizacional
COLJUEGOS

Revisó: Pedro Ignacio González Osorio - Profesional Especializado 3 VDO
Elaboró: Alexis Morales Suarez - Profesional 1 VDO

Folios: 1
Anexo: N.A.
Nombre y número de expediente: 20202000110500182E.

Nota: Al momento de responder, por favor relacionar el número de radicado de catorce (14) dígitos y la fecha que se encuentra en la parte superior derecha debajo del Código de barras de la presente comunicación.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co